

EDITORIAL



Desarrollo y territorio

Desenvolvimento e território

Development and territory

Delfina Trinca Figuera Editora responsable <https://orcid.org/0000-0001-7878-3840>

Desde siempre los seres humanos han buscado conocer el mundo que los rodea dedicándose con especial esmero a tratar de describir y sistematizar sus observaciones, pero también intentando comprender la vida y sus innumerables y cambiantes combinaciones, así como las relaciones entre sus componentes constitutivos.

Lo expresado en el párrafo precedente nos revela el camino seguido por los hombres a través de su historia; es en este transitar que se descubre así mismo y al mundo que lo rodea. Tarea nada sencilla, pero su inquebrantable curiosidad por saber que había más allá de lo conocido fue (y es) su acicate. Es esta relación biunívoca entre el entorno y la vida en todas sus manifestaciones la que nos compele a mirar la incansable marcha de los seres humanos hacia un objetivo histórico: vivir siendo cada vez menos dependientes, precisamente del lugar en el que la vida discurre.

Hace poco más de 100 años, la mayoría de las personas aún vivía en un mundo en el que sus condiciones de existencia material seguían siendo definidas por quehaceres asociados con lo rural, con un tiempo marcado por la lentitud de esas mismas actividades. Las palabras de Carlos Sabino son muy elocuentes en este sentido: " ... *la mayoría de las personas vivía en el medio rural (...), dedicándose por lo general a tareas agrícolas en casi todos los países del mundo. (...) la vida era monótona, precaria, (...)*." Ciertamente, es innegable que las transformaciones más impactantes de las condiciones de vida de los seres humanos se concentran en los últimos ciento cincuenta o cuando mucho doscientos años. Pero, ¿qué ocurrió para que la vida de los hombres se haya transformado de una manera tan radical, luego de milenios de cambios casi imperceptibles?

La noción de desarrollo se populariza después de la Segunda Guerra Mundial, pero ya desde el siglo XIX (por no decir desde que se incrementó la producción por unidad de tiempo, gracias a la incorporación del carbón como fuente de energía), su contenido conceptualmente hablando se asoció con términos como progreso y evolución, y ya desde comienzos y mediados del siglo XX, con crecimiento e industrialización. Se le relaciona con un proceso que de manera progresiva conlleva a un estado de bienestar material, satisfacción personal, relaciones armónicas con el ambiente (teóricamente); nos referimos a la noción de calidad de vida. Parece inequívoco entonces que el concepto de desarrollo sea histórico, siendo lo deseable y legítimo inherente a su definición.

Esta manera de interpretar la noción de desarrollo nos conduce a una pregunta ya formulada por Immanuel Wallerstein a comienzos de los años 90 del pasado siglo XX: el desarrollo ¿es el desarrollo de qué? La respuesta parece estar estrechamente vinculada con el deseo y la búsqueda de acumular; nos referimos a la historia del sistema capitalista, que no ha hecho más que legitimar socialmente el deseo de acumular cada vez más. En general, los cambios vivenciados por la humanidad, desde mediados del siglo XVIII, pero sobre todo a partir del XIX, han sido abismales, cambios que se sustentan en los avances tecnológicos y que han coadyuvado para desencadenar un increíble

incremento de la producción que ha puesto a disposición de las personas una extraordinaria cantidad de bienes para su consumo.

Si bien el proceso de desarrollo ha contribuido para que muchos hayan salido de la pobreza en la que vivía la inmensa mayoría de los seres humanos hasta el siglo XIX, también es verdad que aún hoy día existen millones de personas que se mantienen en esta situación, con el agravante de que nuestro planeta está dando muestras inequívocas de que se está resintiendo de la explotación de la que ha sido objeto por parte del hombre, sobre todo a partir de mediados del siglo XX. No es por azar que al generalizarse su uso, el desarrollo fuese asociado al crecimiento económico, de alguna manera siempre teniendo en la mira que lo más importante era mantener -o incrementar siempre que posible- tasas de crecimiento sostenibles de producción; parecía que la lógica era (y en muchos casos aún lo es) favorecer el tener (consumo) más que el ser. La fisura entre el tener y el ser ha desencadenado incluso, posiciones extremas que preconizan entre otras cosas, p. ej. el decrecimiento económico como política a ser asumida por los gobiernos de los Estados, con el ánimo de preservar al planeta.

Ante todo lo narrado cabe preguntarse ¿Qué ha pasado con los lugares en los que el hombre organizado social y políticamente ejerce su control? ¿Cómo, en su permanente relación con su entorno, los hombres han transformado los lugares en los que han vivido históricamente? ¿Cómo, en esa búsqueda, legítima por demás, de vivir siendo cada vez menos dependientes del lugar, hemos transformado nuestro entorno hasta llegar a la situación límite que caracteriza el hoy? ¿Qué relación existe entre el desarrollo y el territorio?

El concepto de territorio, al igual que el de paisaje, tienen un origen fuera de la Geografía. Con relación al primero, se puede afirmar que su cuna está en la pintura de la Edad Media, ya que se asocia con las representaciones visuales de un lugar. Es recién en el siglo XIX cuando se comienza utilizar en el contexto de la geografía moderna, restringiéndose su uso a describir y mostrar la fisonomía de la tierra, los resultados de la intervención de los hombres y su representación. En el caso del territorio, si revisamos la etimología de la palabra, se sabe que proviene del latín: *territorium*. La raíz *terri* remite a la tierra y el sufijo *torium* al lugar donde se desarrolla la acción: jurídica, política, militar; no es de extrañar entonces que su uso inicial se relacione con el "terror", es decir, se refiera a aquellos que detentan el derecho de aterrorizar. Parece no haber duda de que la noción de territorio está históricamente ligada a relaciones de poder y de dominación.

Se podría sustentar que el término territorio se utiliza, lato senso, para referirse a aquellas porciones de la superficie de la tierra, sobre las que el hombre, históricamente, ha tomado posesión. En consecuencia, sujetas a relaciones de poder. Por tanto, no sería más que sustentar que una sociedad, políticamente organizada, detenta el control, ejerce el dominio, sobre un pedazo de la corteza terrestre. A pesar de que el nexo con el poder y la dominación es parte constitutiva desde su origen, hoy se puede aseverar que la noción de territorio es multidimensional, lo cual se traduce en que se puede abordar desde diversas y múltiples perspectivas, lo que significa que debatir, discutir sobre el mismo es sumamente complejo.

Es esa misma naturaleza compleja la que nos facultada para afirmar que en la actualidad su uso se ha banalizado; es una moda: hay que usarlo. Su difusión en las ciencias sociales es generalizada; es

ampliamente incorporado en estudios sociológicos, antropológicos, históricos, además de la geografía, sin descartar a la administración pública, en la que en más de alguna de sus políticas figura el "territorio"; a organismos internacionales en donde se observa que varias de sus acciones se hacen desde los llamados enfoques territoriales. Esto por no mencionar como este término progresivamente ha ido desplazando a conceptos como región, paisaje, espacio geográfico, como eje articulador de la enseñanza de la geografía. No creemos pecar de exceso en decir que es común observar un uso indiscriminado y poco cuidadoso de este concepto.

En muchas ocasiones se hace referencia al mismo desde una perspectiva en la que prima lo social, restándole al territorio su contenido conceptual, el cual viene dado por sus atributos, derivados de su apropiación: límite (define hasta dónde llega su competencia), exclusividad (tierra exclusiva para el grupo allí establecido) e identidad (revela la relación biunívoca entre ese grupo social y su entorno, cambiante a través del tiempo); ello conduce a endilgarle calificativos que no contribuyen mucho con la discusión sobre la necesaria precisión que se debe dar en torno a conceptos de uso cotidiano en el campo de las ciencias, sobre todo de las sociales, y en particular de la geografía. En el caso que nos ocupa nos referimos a los conceptos de desarrollo y territorio. El territorio está allí, ocupado, transformado por el grupo humano que ha tomado posesión sobre ese pedazo de superficie de la tierra. El desarrollo, en el sentido que lo hemos presentado aquí, es esencialmente humano; la base material (territorio) en la que ese grupo social se desenvuelve social y económicamente solo participa en tanto y cuanto facilita la búsqueda del bienestar en todos sus aspectos. El territorio *per se* no se desarrolla; la que se desarrolla es la sociedad y esta es la que lo usa para buscar, utópicamente, el bienestar colectivo.

Parece absolutamente necesario retomar las discusiones que permitan, en la medida de lo posible, colocar cada cosa en su lugar; nos referimos a los conceptos que utilizamos, en más de una ocasión sin reflexionar mucho sobre ellos, guiándonos por el contexto en el que las distintas ciencias sociales los están asumiendo. Sin embargo, hay que decir también que esta inquietud ya la han manifestado muchos otros investigadores, precisamente por la banalización de estos conceptos, sobre todo el de territorio.

NOTA: para la redacción de este editorial nos auxiliamos con las lecturas: *La naturaleza del Espacio*, 2006, de Milton Santos, Editorial de la Universidad de São Paulo, Brasil; Carlos Sabino *Desarrollo y calidad de vida*, 2001. Cedice. Editorial Panapo de Venezuela. Caracas; Immanuel Wallerstein *Desarrollo: cinosura o ilusión. Estudios del Desarrollo*, 1991, 1: 12-37. CENDES, Universidad Central de Venezuela.